

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Tribunal Superior de Justicia de Andalucía  
Sala de lo Social  
Sevilla**

Núm. 1.204/2016

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía  
Sala de lo Social con sede en Sevilla  
Recurso: Recurso de Suplicación 2722/2014  
Juzgado de origen: Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba  
Procedimiento de origen: Procedimiento Ordinario 1284/2013  
Recurrente: Doña Paz Urbano Jiménez  
Representante: Don Gregorio Jiménez Castillo  
Recurrido: Esabe Limpiezas Integrales SL (Terral Wind SL), Ferronol Servicio Integral de Precisión SL, CLECE SA y Servicio Andaluz de Empleo

DOÑA CARMEN ÁLVAREZ TRIPERO, LETRADA DE LA AD-

MINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación número 2722/14, se ha dictado Sentencia por esta Sala, con fecha 18-11-15, resolviendo Recurso de Suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número Tres de Córdoba, en Procedimiento número 1284/13.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndoselo saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a Esabe Limpiezas Integrales SL (Terral Wind SL), cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla, a 7 de abril 2016. La Letrada de la Administración de Justicia de la Sala, Fdo. Carmen Álvarez Tripero.